

DECRETO ALCALDICIO - N° 0767

Casablanca, **07 MAR. 2012**

VISTOS:



1.- La necesidad de contar con un docente que se desempeñe en la Función de Subdirector en el Liceo Manuel de Salas, para la buena marcha del establecimiento.-

2.- Que don **ROLANDO IVAN FLORES GUAMAN**, se desempeña como docente titular cumpliendo la función de Profesor de Ciencias Sociales e Historia, en el mismo establecimiento educacional.-

3.- Lo informado por la Dirección de Educación, en Orden de Trabajo N°040 de fecha 05.03.12, en la que señala la designación como Subdirector del Liceo Manuel de Salas a docente **ROLANDO IVAN FLORES GUAMAN**, en el sentido que no existe docente directivo en dicho establecimiento educacional que pueda desempeñarse en el cargo.-

4.- Las facultades que me confieren los artículos 2, 5, 6, 10 y 56 de la Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.- Designese a don **ROLANDO IVAN FLORES GUAMAN**, la función de Subdirector en el Liceo Manuel de Salas, con una carga horaria de 44 horas semanales, a contar del 7 de marzo del 2012.-

II.-Páguese una Asignación de Responsabilidad Directiva al docente don **ROLANDO IVAN FLORES GUAMAN**, cédula de identidad N°6.850.564-5, a contar de esta fecha.-

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde Suplente
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Habilitada
Interesado
Archivo Jurídico DAEM
MVZ/JURIDICO/EXV/vav

DA. 767
ORDEN DE TRABAJO: N° 040
ANT.: NO HAY
MAT.: ASUME FUNCIONES

Casablanca, 05 de marzo de 2012.-

DE: SRA. EMMA VÁSQUEZ VALENZUELA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

A: SR. BERNARDO ARAYA URBINA
DIRECTOR LICEO MANUEL DE SALAS

Comunico a Ud. que a contar del 05 de marzo de 2012, asume funciones como Sub Director **Don ROLANDO IVAN FLORES GUAMAN**, Cédula de Identidad N° 06.850.564-K, en el Liceo Manuel de Salas, con una carga horaria de 44 horas semanales..


[Signature]
EMMA VÁSQUEZ VALENZUELA
Directora de Educación

EVV/jgp

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Unidad Jurídica de Educación
- 2.- Liceo Manuel de Salas
- 3.- Archivo DAEM

[Signature]
Rolando Flores G
6850.564-K.

Notificado el 6. Marzo 2012.